NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2017

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCION

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA TESORERIA MUNICIPAL EN SU INTEGRACION Y VALIDACION, ASI COMO DE LA COMISION DE HACIENDA PARA SU RATIFICACION, ASI MISMO, LA INFORMACION FINANCIERA DEBE SER AMPLIAY SUFICIENTE QUE PERMITA SU ANALISIS Y EVALUACION.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

EN NUESTRO MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER., EXISTE UNA TOTAL DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS FEDERALES PARA SU OPERACIÓN Y PODER ESTAR EN POSIBILIDADES DE ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES MAS APREMIANTES, POR OTRO LADO LA RECAUDACION DE RECURSOS PROPIOS ES LIMITADA DEBIDO A LA BAJA PARTICIPACION SOCIAL, YA QUE EN EL MUNICIPIO EXISTEN DEMASIADAS CARENCIAS GENERADAS POR LA FALTA DE EMPLEO LO QUE IMPOSIBILITA A LA POBLACION A CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON SUS PAGOS MUNICIPALES.

AUN CON LO ANTERIOR SE HA ESTABLECIDO COMO PRIORIDAD MANTENER FINANZAS SANAS, A FIN DE NO COMPROMETER LA VIABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PRESENTE Y FUTURA.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) OBJETO SOCIAL:

BRINDAR A LA COMUNIDAD VILLAALDAMENSE MEJORES CONDICIONES EN SU CALIDAD DE VIDA, CUBRIENDO LOS PRINCIPALES SERVICIOS PUBLICOS A LA COMUNIDAD.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN GENERAL

c) EJERCICIO FISCAL:

2017

d) REGIMEN JURIDICO:

PERSONA MORAL CON FINES NO LUCRATIVOS

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

ES RETENEDOR DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS, RETENCIÓN DE ISR POR SERVICIOS PERSONALES, RETENCIONES DE ISR POR HONORARIOS PROFESIONALES.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA: AYUNTAMIENTO PRESIDENTE MUNICIPAL, 2 REGIDORES, SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL, TESORERO, CONTRALOR, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICCAS Y SECRETARIO MUNICIPAL.

g) FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANALOGOS: DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO

EL MUNICIPIO SOLO PARTICIPA COMO FIDEICOMITENTE EN EL FIDEICOMISO F-998 CON EL QUE SE BURSATILIZÓ EL IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA VEHICULAR.

4. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE MANERA COORDINADA Y BAJO LA GUÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, SE HA VENIDO AVANZANDO EN LA CONFORMACIÓN DE LA CONTABILIDAD CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MUNICIPAL, PARA LOGRAR LA CONTABILIDAD ARMONIZADA.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE HAN SIDO DESARROLLADOS CON EL PROGRAMA SIGMAVER, CON LA FINALIDAD DE TENER INFORMACION CONTABLE ARMONIZADA Y ASI ESTAR DENTRO DE LA NORMATIVIDAD QUE LA CONAC NOS ESTABLECE Y TENER INFORMACION ACORDE CON LOS MOMENTOS CONTABLES.

5. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

ESTE MES NO HUBO ADQUISICION DE MUEBLES E INMUEBLES.

6. REPORTE DE LA RECAUDACION

LA RECAUDACION OBTENIDA POR CONCEPTO DE RECURSOS FISCALES SE VIO FAVORABLE DEBIDO A LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

IMPUESTOS:	$ 13,614.50
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS:	34,852.04
PRODUCTOS	1,254.56
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	672.73
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC ANTERIORES	3,499.57
PARTICIPACIONES:	1,347,408.59
APORTACIONES FEDERALES:	1,520,141.00

7. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

EL MONTO DE LA DEUDA AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EQUIVALE A $ 2,271,176.66, LA CUAL FUE ADQUIRIDA EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, CON UN IMPORTE ORIGINAL DE $ 2,051,156.00 , MEDIANTE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EN UDIS Y EN PESOS A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE EMISOR DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO F/998. ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN 31 DE JULIO DE 2016.

8. PROCESO DE MEJORA

SE HIZO LA TRANSICION DE LA INFORMACION AL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD SIGMAVER PARA PODER ESTAR EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LA INFORMACION ARMONIZADA DEL MUNICIPIO.

AUNADO A LO ANTERIOR EL MUNICIPIO RECIBIO UN DEPOSITO POR INCENTIVOS POR CONVENIOS DE COLABORACION EN MATERIA FISCAL FEDERAL POR UN TOTAL DE $ 70,346.00

9. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.

LOS ESTADOS FINANCIEROS SON ELABORADOS E INTEGRADOS POR ESTA TERSORERIA MUNICIPAL Y AUTORIZADOS POR LA COMISION DE HACIENDA DE ACUERDO A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y ASI ESTAR EN POSIBILIDAD DE REMITIR LA INFORMACION FINANCIERA PARA SU ANALISIS

Y EVALUCION POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMAS ENTES FISCALIZADORES.

LA INFORMACIÓN CONTABLE SE PRESENTA FIRMADA Y CON LA LEYENDAD BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017 PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. RAFAEL FIGUEROA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017 TESORERÍA MUNICIPAL

L.E. VICTOR SANCHEZ DEL CARMEN
TESORERO MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL

C. JUAN HERRERA ORTIZ
SINDICO UNICO

C. JUAN CARLOS LANCIEGO FLORES
REGIDOR 1RO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER 2014-2017 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VER. 2014-2017 REGIDURÍA PRIMERA

POR UN MUNICIPIO DE IGUALDAD Y PROGRESO
VILLA ALDAMA, VER.
H. AYUNTAMIENTO
2014-2017